



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN JERONIMO



ACTA DE SEGUNDA CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO EN EL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO 2024

Siendo las 09:30 horas del día Viernes 31 de mayo del 2024, en el distrito de San Jerónimo, en cumplimiento del Art. 32 DEL Decreto Supremo N°010-2019.IN. que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27933, Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, reunidos en el auditorio de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, contándose con la presencia del LIC. Sabino PORTILLO QUISPE, Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo y Presidente del Comité distrital de Seguridad Ciudadana, con la asistencia de los miembros integrantes del CODISEC-SJ., los integrantes de las juntas vecinales, otras organizaciones sociales y público en general, en un número aproximado de 1000, se dio inicio la a la Segunda Consulta Pública de Seguridad Ciudadana, contándose con la participación de los miembros titulares.

El presidente dispone la asistencia de los miembros del CODISEC-SJ. al responsable de la secretaria técnica del CODISEC-San Jerónimo Técnico E.P. Rubén Bendezú Vilcas, estando presente loa siguientes miembros del comité distrital de seguridad ciudadana:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	REPRESENTANTE DE
Lic. SABINO PORTILLO QUISPE	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo - presidente
Sr. HERMÓGENES DIAZ ALLCA	Miembro	Subprefecto del distrito de San Jerónimo
Cap. PNP. RUBÉN ALEXANDER REYES MELÓN	Miembro	Comisario de la Comisaria PNP del distrito de San Jerónimo
Prof. DARÍO DAMIANO URBINA	Miembro	Juez de paz 1ra nominación del distrito de San Jerónimo
Sr. ACIDO MAUCAYLLE SOPANTA	Miembro	Alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado Champacocha.
Prof. SAYDA MOREANO NÚÑEZ	Miembro	Representante UGEL-Andahuaylas
Lic. YUSANG CAMARA LOVATON	Miembro	Promotora del CEM-Talavera-Programa Aurora
DRA. MÓNICA QUISPE SÁNCHEZ	Miembro	Jefa de centro de salud mental comunitario del distrito de San Jerónimo
SOS. JORGE ADOLFO GONZALES CERVERA	Miembro	Comisario de la Comisaria de familia del distrito de San Jerónimo

Verificándose el quorum reglamentario; el presidente del comité distrital de seguridad ciudadana, declara abierta la II Consulta Pública, correspondiente al segundo trimestre del año 2024.

AGENDA

- ✓ Informe de actividades realizadas a cargo de la secretaria técnica del CODISEC-San Jerónimo Técnico E.P. Rubén Bendezú Vilcas

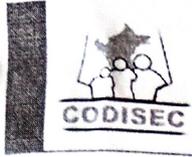
PALABRAS DE BIENVENIDA

El presidente del Comité distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de San Jerónimo Sabino Portillo Quispe, saluda a cada uno de los miembros integrantes del CODISEC, asimismo saluda al publico en general; reconoce el trabajo que viene realizando cada uno de los miembros del CODISEC.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

El secretario técnico del CODISEC del distrito de San Jerónimo. procedió con su exposición que consistió en informar las actividades realizadas durante el Segundo Trimestre del presente año, en el tema de Seguridad Ciudadana, logros, intervenciones, operativos y otras actividades de suma importancia.

Industria Vitegraf S.R.L.



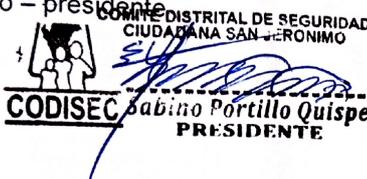
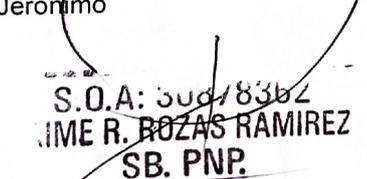
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN JERONIMO



Finalmente, se apertura la ronda de preguntas al público en general, se absolvieron tres preguntas del público.

CIERRE DE LA AUDIENCIA PUBLICA

Siendo las 11:00 horas, del mismo día, sin mas asuntos que tratar el presidente del CODISEC da por concluida la consulta pública; se concluye con el acta y firman en señal de conformidad ASISTENCIA CONSULTA PUBLICA, 27 DE MARZO 2024

<p>LIC. SABINO PORTILLO QUISPE Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo - presidente</p>  <p>CODISEC Sabino Portillo Quispe PRESIDENTE</p>	<p>SEÑOR HERMÓGENES DIAZ ALLCA Subprefecto del distrito de San Jerónimo</p>  <p>SUBPREFECTURA DISTRITAL SAN JERONIMO Hermógenes Díaz Allca DNI N° 76621067 SUBPREFECTO</p>
<p>CAP. PNP. RUBÉN ALEXANDER REYES MELÓN Comisario de la comisaria de San Jerónimo</p>  <p>COMISARIA DE SAN JERONIMO OA - 359732 Rubén A. REYES MELON CAPITAN PNP</p>	<p>PROF. DARIÓ DAMIANO URBINA Juez de Paz 1ra nominación San Jerónimo</p>  <p>JUEZ DE PAZ 1RA. NOMINACION DIST. SAN JERONIMO Darío Damiano Urbina JUEZ DE PAZ 1RA. NOMINACION DIST. SAN JERONIMO</p>
<p>SOS JORGE ADOLFO GONZALES SERVERA Comisario de la Comisaria de familia del distrito de San Jerónimo</p>  <p>S.O.A: 306/8302 JORGE R. ROZAS RAMIREZ SB. PNP.</p>	<p>SR. PLACIDO MAUCAYLLE SOPANTA Alcalde de la municipalidad Centro Poblado Champacocha.</p>  <p>MUNICIPALIDAD C.P. CHAMPACCOCHA DIST. SAN JERONIMO Plácido Maucaylle Sopanta DNI: 429917 ALCALDE</p>
<p>PROF. SAYDA MORFANO NÚÑEZ Representante UGEL-Andahuaylas</p>  <p>MINISTERIO DE EDUCACION Unidad de Gestión Educativa de Andahuaylas Prof. Sayda Morfano Núñez DNI N° 43490655 ESPECIALISTA EN EDUCACION</p>	<p>LIC. YUSANG CÁMARA LOVATON Representante del CEM- Talavera</p>  <p>MIMP - AURORA CENTRO EMERGENCIA MUJER EN COMISARIA - TALAVERA Yusang Cámara Lovatón PROMOTORA</p>
<p>MONICA QUISPE SANCHEZ Representante del Centro de Salud Mental de San Jerónimo</p>  <p>GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC Dirección Regional de Salud Apurímac Richard Rojas Alarcón C.P.s.P 22024</p>	